

DERECHO DE LA COMPETENCIA.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Asignatura: 16053.

Curso: cuarto de la licenciatura Administración y Dirección de Empresas.

Clases. Miércoles y jueves de 19 a 21 horas.

Profesor: Doctor Ángel Luís Monge Gil.

PROGRAMA.

Lección 1. Constitución económica y derecho a la libre competencia.

Lección 2. Evolución histórica y estado actual del principio de libre competencia.

Lección 3. La regulación comunitaria sobre la libre competencia.

Lección 4. La Ley de Defensa de la competencia: Conductas prohibidas.

Lección 5. La Ley de Defensa de la competencia: Supuestos de inaplicación.

Lección 6. La ley de Defensa de la competencia: control de las concentraciones económicas y las ayudas públicas a empresas.

Lección 7. La Ley de Defensa de la competencia: órganos y procedimiento sancionador.

Lección 8. Los órganos autonómicos de defensa de la competencia.

Lección 9. La competencia desleal.

Lección 10. La publicidad comercial.

Lección 11. Las invenciones y el diseño industrial.

Lección 12. Los signos distintivos.

CALIFICACIONES.

Los estudiantes deberán realizar una prueba de carácter teórico-práctico consistente en 10 preguntas. Para aprobar la asignatura habrá que obtener un mínimo de 5 puntos. Los estudiantes, asimismo, podrán realizar trabajos (que se indicarán en clase) para mejorar la calificación .